



Aeródromos en 1934

La Dirección General de Aeronáutica Civil publicó en 1934 el *Atlas de los Aeródromos de España*, considerado el primer compendio documental sobre aeropuertos españoles. Su segunda edición incluía setenta y un aeródromos, tres de ellos en el Protectorado de Marruecos, y seis en Andalucía, que se corresponden con los planos originales del atlas que se reproducen, más el puerto de Málaga, que, como otros, se consideraban superficies de agua aptas para hidroaviones.

Saturación del espacio aéreo

Tras la II Guerra Mundial se produce la auténtica expansión de la aviación comercial, que anteriormente había sólo despuntado. Los avances tecnológicos y la continua construcción de infraestructuras son factores que favorecieron tasas extraordinarias de crecimiento del tráfico aéreo en todo el mundo. Los pasajeros de aeropuertos andaluces en la última década del siglo XX eran más de ochenta veces los de la década de los cincuenta.

El aeropuerto de Málaga, abierto al tráfico nacional e internacional en 1946, se convierte en el primero de la región a partir del lanzamiento turístico de la Costa del Sol. Ya en los sesenta, por Málaga transitaba el 75% de los pasajeros de aeropuertos andaluces. El de Sevilla se ha mantenido como segundo aeropuerto regional, a una distancia importante del malagueño. El resto (Almería, Córdoba, Granada y Jerez) han tenido un papel secundario.



Rutas internacionales de Iberia en 1968.

Málaga



1956



2007

Sevilla



Ciudades y aeropuertos

La dotación aeroportuaria constituye un elemento clave de la relación exterior de las ciudades. Como infraestructura física, su relación con la ciudad ha ido generando problemas específicos. Las localizaciones originarias de muchos aeropuertos han terminado por crear conflictos de compatibilidad con los nuevos crecimientos urbanos, especialmente con los usos residenciales que inadecuadamente se han incorporado al área de influencia del tráfico aéreo. En algunos casos, incluso, la cercanía de áreas residenciales y urbanizaciones legales o ilegales compromete de manera drástica las posibilidades de mejora o ampliación de las infraestructuras aeroportuarias.